

No. de Evento: **IA050GCRYR008E159-2022**
 bajo el: **Artículo 42**
 No. Compranet: **2467882**
 No. de Pedido: **D2P0578**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/07/2022

Partida presupuestal:	0401	21053002
-----------------------	------	----------

Clasificación presupuestal:

mm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 626 00650401	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLA GRANDE LARGA.	429	PAR	129.00	55,341.00
		Marca: PROTEC				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PAR				
		Cant Presen: 1				
2	060 626 00990401	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA LA RODILLA. TALLA GRANDE.	424	PAR	124.00	52,576.00
		Marca: PROTEC				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PAR				
		Cant Presen: 1				

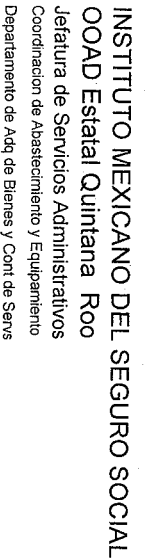
(ciento veinticinco mil ciento ochenta y tres pesos 72/100 M.N.)

SUB. TOTAL	\$	107,917.00
I. V. A.	\$	17,266.72
TOTAL	\$	125,183.72

I. V. A.	\$	17,266.72
----------	----	-----------

TOTAL	\$	125,183.72
-------	----	------------

REGISTRO NUM. 004 DQRA-1022/60



Dirección: SUR 79-A No. 310, SINATEL, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, 09470

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO
Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,

Partida presupuestal: 0401 21053002

No. de Evento: IA050GYR008E159-2022
bajo el: Artículo 42
No. Compranet: 2467882
No. de Pedido: D3D0570

Elaboración: **08/07/2022** Impresión 08/07/2022

INSTRUMENTACION DEL SEGURO SOCIAL
ORDENO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCOENTRANEA ESTAL GUINARUA FOO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
El cumplimiento al numeral 8.3.1
del artículo 9 del Manual de Organización
de la Jefatura de Servicios Jurídicos
REGISTRO NUM. 004DDQ/A-2982/00362

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones del Organismo Operación Administrativa Desconcentrada Especial Quindinio Rion y IMAAF de Pasto, en donde dichos períodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones del Organismo Operación Administrativa Desconcentrada Especial Quindinio Rion y IMAAF de Pasto, en donde dichos períodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

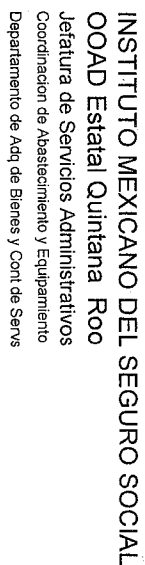
5 DE LA FACTURACION

da presupuestal

uras en la Oficina

concentrada Es

—



Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido:18/07/2022

No. de Evento: **A050GYR008E159-2022**
bajo el: **Artículo 42**
No. Comprobante: **2467882**
No. de Pedido: **D2P0578**
Elaboración: **08/07/2022** Impresión **08/07/2022**

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

Dirección SUR 79-A No. 310, SINATEL, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, 09470

R.F.C. CAR -940822-2MA **No. Proveedor : 00003669**

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO

Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,

Circ. 24

Loc. 80

lmn. 01

T.S. 15

0

U. 90

P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/07/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal :

DICTAMEN PRESUPUESTAL: 0000149356-2022

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGARLOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

ELIZABETH ADRIANA ARIAS CHALLA

CARGO

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

SS 56 749692

FECHA

DIA

MES
07

AÑO
2022

EL REPRESENTANTE ACREDITADO PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

PODER 139,753 DEL 01 DE MARZO DE 2013 PROTOCOLIZADO POR EL LIC. JOAQUIN H.

CACERES Y FERRAEZ, NOTARIO No. 21 DE LA CIUDAD DE MEXICO

OBSERVACIONES

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Jefe de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.3, ítem 9, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, con base en el dictamen elaborado por el Departamento Consultivo. En consecuencia, se registró bajo el número:

COADRI-SE-REDDO-2022-00560

La validación jurídica se efectuó sin perjuicio sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de antecedentes correspondiente, ni se pronunció sobre la procedencia, utilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerido, técnico y/o contrainte.

00ADAR/JS/PEDIDO/A-2022/0050;

[illegible]